

LA
CABILDO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES.

Por lo de la Cema que fino en Veinte y siete
del que espira por el que consta fue el total
Consumo quinientas arrobas de azucar de la
q. habia existente cinco mil ochocientas y
ochenta arrobas con lo demas q. expresas: Y
entendido por esta Ciudad Acuerda: queda en
su inteligencia

Todo lo qual se ha en esta Ciudad por entender
Yntercripto su mayor parte que Damos fee.

En la M. A. y M. C. Ciudad de Cartagena y
sus Capitulares de ella la mañana de hoy
siete de Marzo año de mil ochocientos tres se
congregaron el Cabildo Ordinario con el Plac
quet de la Canada Ynves Gobernador Politico
Militar de esta Plaza D. Nro Garcia,
D. Nro Garcia Campere, D. Nro Nicolas Lambert,
D. Nro Victoriano Lopez Cano Regidores D. Nro
D. Nro Juan Perota D. Nro Juan Lopez D. Nro Juan

